



SAN LUIS, 14 NOV 2019

**VISTO:**

El EXP-USL: 13659/19, donde se solicita el llamado a inscripción de aspirantes para la cobertura de un cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA EXCLUSIVO SUPLENTE**, del **DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACIÓN DOCENTE**, con destino al **AREA N° 1 -BÁSICA II-** con temas relativos a **"HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA"**, para la carrera de **LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**; y;

Mat. Zulma Ema Peras  
Decana  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinadora del Área 1 Básica II solicitó la cobertura de un cargo de Auxiliar de Primera Exclusivo Suplente, por aplicación de la Ordenanza CS 004/15, siendo el mismo un cargo vacante por ocupar el titular del mismo un cargo de mayor jerarquía

Que la cobertura de la vacante se realizó de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza CS 36/16, y al no existir en el área cargo inmediato inferior que pueda ser promovido, la cobertura de vacante se realizó mediante un llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para cubrirla transitoriamente de acuerdo a lo establecido por el Artículo 6 de la Ord. CS 36/16.

Que tanto el llamado a inscripción de aspirantes como el Jurado Evaluador que entendió en la valoración de antecedentes fueron protocolizados por Resolución N° 984/19 y 1072/19 y cumpliéndose el plazo previsto para la inscripción se registraron cinco (5) aspirantes, elaborando el Jurado Evaluador a fs. 20 a 25 y 28 a 33 del presente Expediente, un Dictamen atendiendo a los criterios generales de acuerdo a los porcentajes establecidos en el artículo 15 de la Ordenanza CS 36/16, con la elaboración de un cuadro comparativo de acuerdo a lo consignado en el Anexo II de la Ordenanza.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en sesión ordinaria del día 13 de noviembre de 2019, trató el Expediente y resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que dice: *"La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 11 de noviembre de 2019, analizó el Expediente referido a un llamado a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Exclusivo Suplente, en temas referidos a HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA, para la Licenciatura en Comunicación Social. Esta comisión acuerda con lo actuado por el jurado, aprueba el Orden de Mérito y sugiere la designación de José Luis Tello, en el cargo motivo del llamado a inscripción de aspirantes"*.

CORRESPONDE RESOLUCIÓN N° 288

Consejero Daniel Beltrame  
Secretario de  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Por ello, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas resuelve aprobar el trámite del llamado a inscripción de aspirantes, el orden de méritos dado por el Jurado Evaluador y designar a JOSÉ LUIS TELLO, DNI: 24.627.758 en el cargo de referencia.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar el trámite de la inscripción de aspirantes, el orden de méritos y la propuesta de designación dada por unanimidad de la Comisión Evaluadora:


- 1- **JOSE LUIS TELLO, DNI: 24.627.758**
- 2- **DUILIO LORENZO CALCAGNO, DNI: 30.018.836**
- 3- **MARÍA FLORENCIA PAGLIARONE, DNI: 32.680.800**


**ARTICULO 2º.-** Designar a **JOSE LUIS TELLO, DNI: 24.627.758**, en el cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA EXCLUSIVO SUPLENTE**, del **DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACIÓN DOCENTE**, con destino al **AREA N° 1 –BÁSICA II-** con temas relativos a **"HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA"**, para la carrera de **LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**ARTICULO 3º.-** La designación será a partir de la E.P.S, por no más allá de un (1) año o hasta reintegro del titular del cargo.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones publíquese en el Digesto de la Universidad y Archívese.-

**RESOLUCION N° 288**

  
Lic. Jorge Francisco Daniel CALZADILLA  
Secretario General  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL

  
Mgtr. Zulma Emma Perassi  
Decana  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL